



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ERMUA  
ERMUA HIRIKO UDALA

**Solicitud modificación presupuestaria para posibilitar la contratación de la dirección de obra y dirección de ejecución de obra de la cubrición en la plaza Cardenal Orbe**

5114/2019

INT13I044

Código de validación/*Balidazio kodea*  
10272L5M3S5Q6V1P0ACL



<b>DE/NORK</b>	<b>PARA/NORI</b>	<b>FECHA/DATA</b>
ARQUITECTO MUNICIPAL	DIRECCIÓN AREA DE PLANIFICACIÓN	05/08/2019

### 1º- Antecedentes

Tras el correspondiente concurso de ideas, procedió a contratarse el proyecto para la construcción de una cubrición en la plaza de Cardenal Orbe. Dicho proyecto fue recibido, validado y utilizado como base para la contratación de la correspondiente obra de cubrición que esta en curso.

Una vez contratada la obra y previo a su comienzo es necesario contratar, por ser imprescindible para que se pueda ejecutar la obra contratada, la Dirección de Obra, la Dirección de Ejecución de Obra, así como la Coordinación de Seguridad y Salud y el Seguimiento del Plan de Control de Calidad.

La obra de construcción de la cubrición se ejecuta mediante la partida presupuestaria 1511.601.20.

Posterior a la licitación de la obra, se mantiene un saldo en dicha partida de 5.083 €, que no es suficiente para cubrir los honorarios de 13.505 € de la Dirección de Obra, la Dirección de Ejecución de Obra así como la Coordinación de Seguridad y Salud y el Seguimiento del Plan de Control de Calidad.

Para enfrentar este problema se propone lo siguiente.

### 2º- Propuesta de modificación presupuestaria

Se propone ampliar la partida 1511.601.20 mediante una transferencia de crédito positiva, por importe de 8.422 €, procedente de la partida 1511.227.07.

Estos 8.422 € que se transfieren desde la partida 1511.227.07, no van a ser utilizados en dicha partida, por lo que es posible su transferencia negativa.

Estos 8.422 € sumados a los 5.083 € disponibles en la partida 1511.601.20. alcanzan la cantidad de 13.505 €, necesaria para la contratación de la Dirección de Obra, la Dirección de Ejecución de Obra así como la Coordinación de Seguridad y Salud y el Seguimiento del Plan de Control de Calidad.